

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

CHILPANCINGO, GUERRERO, VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2002

DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Roberto Torres Aguirre				
Año III	Segundo Periodo de Receso	Comisión Permanente	LVI Legislatura	Núm. 21

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL

8 DE NOVIEMBRE DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Escrito signado por el diputado Enrique Camarillo Balcázar, por el que remite un ejemplar de su Tercer Informe de actividades Legislativas
- Escrito signado por los ciudadanos José Luis Benítez Carbajal, Juventino Nava Laureano, Evencio Hernández Memije, Nabor González Rosales, Ana María Méndez Pano, Glenda Díaz Flores, Bartolo García Díaz y Julián Rodríguez

Hernández, por los que solicitan licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de síndico procurador sustituto y regidores, respectivamente, del honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero

- Escrito signado por el ciudadano Ricardo Vázquez Sierra, presidente del comité ejecutivo municipal del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Metlatónoc, Guerrero, por el que presenta un escrito de inconformidad en contra de la creación del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero
- Escrito signado por integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que presentan denuncia de revocación del cargo en contra del ciudadano Bonfilio Peñaloza García, presidente sustituto del Honorable

ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero

- **Escrito signado por el ciudadano Joel Lozano Balanzar, presidente sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por el que informa a esta Soberanía popular, el resultado de las negociaciones que llevó a cabo con integrantes de su Cabildo**

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- **Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca al un Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**

CLAUSURA DE LA SESIÓN

**Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Pasta Muñúzuri Ángel, Rodríguez Mera Sofía, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Torres Aguirre Roberto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 9 diputados a la presente sesión.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 9 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitó permiso para faltar a la presente sesión la diputada Sofía Rodríguez Mera y

para llegar tarde el diputado Ernesto Sandoval Cervantes.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, dar lectura al mismo.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 5 de noviembre del 2002.

Segundo.- Lectura de Correspondencia:

a) Escrito signado por el diputado Enrique Camarillo Balcázar, por el que remite un ejemplar de su Tercer Informe de actividades Legislativas.

b) Escrito signado por los ciudadanos José Luis Benítez Carbajal, Juventino Nava Laureano, Evencio Hernández Memije, Nabor González Rosales, Ana María Méndez Pano, Glenda Díaz Flores, Bartolo García Díaz y

Julián Rodríguez Hernández, por los que solicitan licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de síndico procurador sustituto y regidores, respectivamente, del honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, Guerrero.

c) Escrito signado por el ciudadano Ricardo Vázquez Sierra, presidente del comité ejecutivo municipal del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Metlatónoc, Guerrero, por el que presenta un escrito de inconformidad en contra de la creación del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero.

d) Escrito signado por integrantes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que presentan denuncia de revocación del cargo en contra del ciudadano Bonfilio Peñaloza García, presidente sustituto del Honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero.

e) Escrito signado por el ciudadano Joel Lozano Balanzar, presidente sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por el que informa a esta Soberanía popular, el resultado de las negociaciones que llevó a cabo con integrantes de su Cabildo.

Tercero.- Iniciativas de leyes, decretos y

acuerdos.

a) Lectura, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca al un Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 8 de noviembre de 2002.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea, la dispensa de la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 5 de noviembre del año en curso, en razón de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido; por lo tanto, se somete a consideración de la Comisión Permanente la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 5 de noviembre del año en curso, se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anteriormente citada.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano diputado Enrique Camarillo Balcázar, por el que envía un ejemplar de su Tercer Informe de Actividades legislativas, signado bajo el inciso "a".

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, noviembre 6 de 2002.

Ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón.-
Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Con la finalidad de dar debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 170 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito remitir a usted para usted trámite, mi tercer informe de actividades legislativas correspondiente al distrito XI.

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente.

Diputado Enrique Camarillo Balcázar.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta presidencia toma debida nota del escrito de antecedentes para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, se sirva dar lectura al escrito signado por los ciudadanos José Luis Benítez Carbajal, Juventino Nava Laureano, Evencio Hernández Memije, Nabor González Rosales, Ana María Méndez Pano, Glenda Díaz Flores, Bartolo García Díaz y Julián Rodríguez Hernández, por los que solicitan licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de síndico procurador sustituto y regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

Coyuca de Benítez, Guerrero, a los 5 días del mes noviembre de 2002.

Ciudadano diputado Roberto Torres Aguirre,

presidente de la Comisión Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por este conducto me dirijo a usted para solicitar licencia por tiempo indefinido con carácter de irrevocable para separarme del cargo de sindico sustituto lo anterior con fundamento en el artículo 91 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, por las siguiente razones:

Primero.- He visto que el Honorable Congreso a rebasado la autonomía municipal que nos da el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y además la citada Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Segundo.- Hostigamiento, despidos injustificados y toma de decisiones que han sido tomadas unilateralmente por el ciudadano Joel Lozano Balanzar, presidente municipal sustituto.

Tercero.- He agotado con todos mis compañeros de cabildo, todas las instancias legales para hacer escuchado de las que no he tenido respuesta por parte del presidente de la Comisión de Gobierno, del presidente de la Comisión Permanente y ni del secretario general de Gobierno.

Cuarto.- No quiero ser cómplice de los desvíos de recursos que ha hecho el ciudadano Joel Lozano Balanzar, presidente municipal sustituto para provecho personal.

Atentamente.

Ciudadano José Luis Benítez Carbajal.

C.c.p. Diputado Héctor Apreza Patrón.- Presidente de la Comisión de Gobierno.- Para su superior conocimiento.

C.c.p. Archivo.

C.c.p. Juventino Nava Laureano.- Regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Evencio Hernández Memije.- Regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Nabor González Rosales.- Regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Ana María Méndez Pano.- Regidora del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Glenda Díaz Flores.- Regidora del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Bartolo García Díaz.- Regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

C.c.p. Julián Rodríguez Hernández.- Regidor del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Benítez.

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias ciudadano diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano Ricardo Vázquez Sierra, presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido Revolución Democrática en el municipio de Metlatónoc, Guerrero por el que presenta un escrito de inconformidad en contra de la creación del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso ciudadano presidente.

Ciudadano licenciado diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Honorable Congreso del Estado.
Chilpancingo, Guerrero.

Presente.

5 de noviembre de 2002, Metlatónoc, Guerrero.

Por este conducto me permito en forma respetuosa ante usted, para manifestar mi preocupación sobre el problema político que se ha estado generando entre las poblaciones y comunidades de los bienes comunales de Cochoapa el Grande, todos del municipio de Metlatónoc, quienes podrían confrontarse con algunos ciudadanos de Cochoapa el Grande, que esta impulsando, solicitando la formación del nuevo municipio del lugar en mención, ya que los han estado presionando, amenazando y chantajeando, para que apoyen dicha solicitud.

Pues es una realidad que la inmensa mayoría de los ciudadanos del núcleo comunal de Cochoapa el Grande, no están solicitando, ni enterados sobre la creación de este nuevo municipio, por lo que es de vital importancia que antes de que tomen cualquier decisión sobre el caso que nos ocupa se valore debidamente la inconformidad de los ciudadanos que no están de cuerdo en pertenecer al nuevo municipio, como se comprueba con los nombres y firmas de 17 juegos de actas de la comunidades de Dos Ríos, Joya Real, Vista Hermosa, Cascada del Zorro, Loma Canoa, Guadalupe la Joya, Xalpa, Calpanapa, San Pedro el Viejo, Costa

Rica, Itia Tío, Ranchos de los Hilarios, Llano de la Yacua, Arroyo Olor, Cruz Verde, El Ciruelo y Cuesta Baje.

Dichas documentaciones se adjunta al presente para su debida valoración y consideración a fin de evitar enfrentamientos y mas divisiones entre los ciudadanos mixtecos de este municipio.

Por su fina atención, le expreso mi sincero y profundo agradecimiento.

Democracia ya, patria para todos.

Ciudadano Profesor Ricardo Vázquez Sierra
Presidente del Comité Ejecutivo Municipal.

Servido ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias ciudadana diputada.

Esta presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "d" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, se sirva dar lectura al escrito signado

por integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que presentan denuncia de revocación del cargo en contra del ciudadano Bonfilio Peñaloza García, presidente sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

Asunto: Se solicita destitución de presidente municipal.

Buenavista de Cuéllar, Guerrero a 24 de octubre de 2002.

Ciudadano licenciado Héctor Apreza Patrón,
Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.

Chilpancingo, Guerrero.

Con anterioridad hemos aportado elementos para fundamentar las irregularidades en que a incurrido el doctor Bonfilio Peñaloza García, presidente municipal sustituto, desde el momento de su toma de posesión, en todo momento se busco el dialogo, la negociación, tratando de llegar a consensos al interior del cabildo municipal, a la fecha hemos agotado todos los procedimientos para tratar de lograr que dentro de la normatividad el presidente municipal respete los acuerdos de cabildo, al no existir avances se solicita inicio de

procedimiento de destitución del doctor Bonfilio Peñaloza García, presidente municipal sustituto del municipio de Buenavista de Cuéllar, de acuerdo como lo contempla el artículo 95, inciso sexto, apegados al procedimiento señalado por el artículo 95 bis, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, número 364, para lo cual en su momento se aportarán las pruebas necesarias.

Dentro de las irregularidades más notorias podemos señalar entre otras, las siguientes:

1. Inasistencias a laborar del presidente municipal sin dar notificación al cabildo, así como a cuatro reuniones de cabildo.
2. Se toman acuerdos en cabildo y el primer edil no acepta cumplirlos, tratando de hacer prevalecer su criterio de manera caprichosa. Dentro de este rubro podemos ejemplificar con el otorgamiento de nombramientos de manera unilateral y el uso de una camioneta de seguridad pública para su uso exclusivo.
3. El otorgamiento de permisos de funcionamiento de una disco que no reúne las condiciones de seguridad, etcétera.

Por todo lo expuesto notificamos que solicitamos el inicio de destitución del presidente municipal se le de un trámite expedito de lo contrario, lo queremos decir de una manera respetuosa, se nos estaría

obligando a que tomemos el palacio municipal.

No dudando de que se le encontrará una solución favorable a la ciudadanía que representamos, quedamos a sus órdenes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

El Síndico Procurador Municipal.

Profesor Raúl Trejo Romero, Alicia Figueroa Velazco, Regidora de Participación de la Mujer.- Uriel Ocampo Ocampo, Regidor de Salud y Asistencia Social, Cultura y Recreación.- Job Uribe Trujillo, Regidor de Desarrollo Rural.- Raúl Ocampo López, Regidor de Desarrollo Urbano.- Jaime Salgado Mendoza, Regidor de Educación y Obras Públicas.- Germán Muñoz Mendoza, Regidor de Ecología, Limpia y Panteones.- Todos con rúbrica.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "e" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano Joel Lozano Balanzar, presidente sustituto del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por el que informa a esta Representación Popular del resultado de los acuerdos llevados a cabo con integrantes del cabildo.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

30 de octubre de año 2002.

Ciudadano Diputado Roberto Torres Aguirre, Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.

Por este conducto remito a usted la minuta de acuerdos celebrada el día 6 de octubre del presente año en donde se signan acuerdos para que se de continuidad a la presente administración citatorios para sesiones cabildo con fecha y hora dirigido a todos los miembros del cabildo donde firman de enterado y no fueron atendidas en su oportunidad, los citatorios para cada una de las sesiones de cabildo del presente mes con sus respectivas actas de cabildo y acuerdos que se signan en el Orden del Día.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Presidente Municipal Sustituto.

Contador Público Joel Lozano Balanzar.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales procedentes.

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, solicito al diputado secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero, se sirva dar lectura a la propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por el que se convoca a un Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, signado bajo el inciso "a".

El secretario Severiano Prócoro Jiménez Romero:

Honorable asamblea.

Los suscritos, diputados integrantes de la comisión permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49 fracción I de la Constitución Política local, en correlación con los artículos 43 fracción I, 137 párrafo segundo, 150 y 100 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y

CONSIDERANDO

Primero.- Que de conformidad con los artículos 41 de la Constitución Política local y 100 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del Estado, celebra anualmente dos periodos ordinarios de sesiones, encontrándose actualmente en el segundo periodo de receso del tercer año de su ejercicio constitucional.

Segundo.- Que tomando en consideración que existen asuntos que se encuentran pendientes de trámite legislativo y requieren de atención urgente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 42 de la Constitución Política local; 43 fracción I y 100 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitamos a esta

Comisión Permanente acuerde convocar a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, a periodo extraordinario de sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 08 y en caso de ser necesario durante las primeras horas del día 09 de noviembre del año en curso.

Tercero.- Que para el efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 100 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el citado periodo, se sujetará al siguiente:

Orden del Día.

1. Instalación del primer periodo extraordinario de sesiones.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria del día 29 de octubre del 2002.
3. Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos:
 - A. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de Ley Estatal de Bibliotecas para el Estado de Guerrero.
 - B. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero, permutar una fracción de terreno de 42.00 metros

cuadrados denominada privada de Azucena, ubicada en la colonia Emperador Cuauhtémoc, al oriente de la ciudad de Chilpancingo, con la fracción de 18 metros cuadrados, propiedad del señor Rafael Ortega Catalán, la cual se destinara para la continuación del andador Quetzalcoatl de la colonia Emperador Cuauhtémoc, de Chilpancingo, Guerrero.

C. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al municipio de Quechultenango, Guerrero, a dar en donación pura y gratuita el inmueble de su propiedad, denominado "El Patio Grande" ubicado en la calle Unidad Guerrerense, al poniente de Quechultenango, Guerrero, a favor del gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación Guerrero, para construcción de las instalaciones del centro de atención múltiple de Quechultenango, Guerrero.

D. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapetlahuaya, Guerrero, a dar en donación pura y gratuita el inmueble de su propiedad, ubicado en el lugar denominado "El Rincón", al sur de la ciudad, a favor del organismo publico descentralizado Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, para la construcción de un plantel.

E. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, la venta del inmueble de su propiedad, ubicado al noreste de la ciudad de Iguala, carretera nacional Taxco-Iguala y calles Públicas s/n, en el cual se construyo el fraccionamiento de nombre "Ing. Heberto Castillo".

F. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se crea el municipio de Cochoapa el Grande.

G. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se crea el municipio de José Joaquín de Herrera.

H. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de valoración previa que recae a la denuncia de juicio político radicada bajo el número de expediente JP/031/ 2002, promovido por Antonio Salvador y otros, en contra de Javier Manzano Salazar, presidente del Ayuntamiento de Alcozauca.

I. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de valoración previa que recae a la denuncia de juicio político radicada bajo el número de expediente JP/008/200,

promovido por Hipólito Gracia Lorenzo y otros, en contra de Nicéforo García Navarrete, presidente del Ayuntamiento de Zapotitlán Tablas.

J. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la iniciativa de decreto por la que se otorga pensión vitalicia por viudez, a la Ciudadana Candida Bello Catalán.

K. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Ley de Vivienda Social del Estado.

L. Discusión y, en su caso, aprobación, del dictamen y proyecto de decreto por el que se amplía el plazo del título de concesión para construir, operar, explotar, conservar y mantener el tramo del kilómetro 925+ 203 al kilómetro 928+150 del túnel de acceso Acapulco-Las Cruces, a la empresa "Túneles Concesionados de Acapulco, S.A. de C.V."

M. Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, a dar en donación pura y gratuita, el inmueble de su propiedad, ubicado en el Área D-24 de la colonia Huertas de Santa Elena, por conducto de la Secretaría de Educación, para la construcción de la Escuela Secundaria Técnica número 221.

N. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen y proyecto de Ley de Aguas para el Estado de Guerrero.

4. Clausura del periodo extraordinario y de la sesión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos someter a la consideración de esta comisión permanente la siguiente:

CONVOCATORIA

Artículo primero.- Se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a periodo extraordinario de sesiones, mismo que tendrá verificativo el día 08 y en caso de ser necesario durante las primeras horas del día 09 de noviembre del año en curso, y se sujetará al Orden del Día establecido en el considerando tercero del presente acuerdo.

Artículo segundo.- El periodo extraordinario que se convoca se desarrollará en dos sesiones.

Artículo tercero.- Notifíquese la presente convocatoria a los integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIO

Unico.- La presente convocatoria surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado que nuestra propuesta se ajusta a derecho, solicitamos se discuta y apruebe en esta sesión como asunto de urgente y obvia resolución.

Chilpancingo, Guerrero, a 08 de noviembre de 2002.

Atentamente

Diputado Ernesto Sandoval Cervantes.-
Diputado Roberto Torres Aguirre.- Diputado
Abel Echeverría Pineda.- Diputado Juan
Salgado Tenorio.- Diputado Rosaura
Rodríguez Carrillo.- Diputado José Luis
Román Román.- Diputado Angel Pasta
Muñúzuri.- Diputado Demetrio Saldívar
Gómez.- Diputado Sebastián Alfonso de la
Rosa Peláez.- Diputado Abel Salgado
Valdez.- Diputado Severiano Prócoro Jiménez
Romero y diputada Sofía Rodríguez Mera.

Todos con rúbrica a excepción de la diputada
Sofía Rodríguez Mera.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Asamblea para su discusión el asunto de referencia; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

En contra.

Esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea para su aprobación en su caso, la propuesta anteriormente señalada por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta presentada por los ciudadanos integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Sexto Periodo Extraordinario de sesiones la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero.

Emítase el acuerdo correspondiente y comuníquese a los diputados integrantes de esta Legislatura, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO**El Presidente (a las : horas):**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día sábado 9 de noviembre en punto de las 10:00 horas; y a los diputados y diputadas integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura para que inmediatamente al término de esta sesión de la Comisión Permanente, nos demos cita a este recinto para celebrar sesión de Junta Preparatoria.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del *Diario de los Debates*
Lic. Marlen Loeza García

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero.
CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50